Susorición.
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, martes 14 de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.931.

Desde Madrid.

10 Marzo de 1893.

Hay que reconocer que no tiene mucho de justo ni equitativo, al menos por lo que á los cosecheros al por menor se refiere, el impuesto sobre alcoholes, aguardientes y demás licores espirituosos, ya que los preliminares para su cobro comienzan á provocar la resistencia de aquéllos, prometiendo causar no pequeños disgustos y molestias á la Administración.

Los pequeños cosecheros, para obrar así, fúndanse en que á ellos ni debe ni puede considerárseles como tales fabricantes ni industriales de aquellos artículos, porque aunque todos ellos tienen como cosecheros los antiguos alambiques llamados alquitara ó culebrinos, herencia en algunos casos de los abuelos de los mismos, solo los utilizan para quemar el orujo ó resíduos de la uva que recolectan y del cual producto confeccionan un aguardiente común de 15 ó 16 grados que solo les sirve á muchos para echarlo en las tinajas cuando el vino ó mosto está en fermentación, utilizándolo otros con pequeñísimas ventajas, si se tiene en cuenta el coste de leñas y de jornales, y la carencia de salida que hay aún para los de clase superior; todo lo cual evidencia por modo claro, que ellos no son ni debe considerárseles como á tales fabricantes, y por consiguiente no puede sometérsele á tan oneroso tributo, puesto que como tales cosecheros y propietarios pagan ya no escasa contribución territorial.

Estas ó parecidas alegaciones hacen en los pueblos las personas á que hacemos referencia, las cuales consideramos muy atinadas y puestas en razón, pues si es verdad que los productores en grande escala de aquellos líquidos satisfacen como tales bastante cuota industrial, más justo es que carguen con semejante impuesto los que se lucran sin emplear otro esfuerzo que el juego de su capital, que aquellos que trabajan sin otro elemento apenas que sus própias fatigas y sudores, no obteniendo acaso lo indispensable para vivir.

Madrid 11 Marzo de 1893.

Nos consta de una manera cierta é indudable, que el convenio especial que con Portugal estamos negociando es ámplio y extenso, y se halla inspirado en un espíritu de amistad y reciprocidad que seguramente habrá de reportar beneficios sensibles á ambos paises ibéricos; cónstanos así mismo, que los trabajos concertados para el tratado que pretendemos con Alemania, se hallan muy adelantados, y tambien nuestras noticias nos aseguran en la creencia de que ha de reportar importantes utilidades á nuestra nación; estamos convencidos del celo y actividad que despliega nuestro ministro de Estado en asuntos de tanta vitalidad é interés para el pais en general, y del patriótico y plausible propósito que alienta de dejar firmadas las bases generales que han de servir de pauta para la ultimación de los mismos; pues bien, que no se retrasen ni malogren proyectos tan interesantes y necesarios, dada nuestra crítica situación, por la incuria y abandono de dos parejas de caballeros que componen la Comisión consultiva de aquellas. Otra vez, por tanto, reclamamos su inmediata presencia en Madrid para atender á uno de los más elementales deberes que impone la simple condición de ciudadano, más exigibles y precisos cuanto más imperiosas necesidades los reclaman; que el gobierno francés, como anuncia el telégrafo de hoy, parece incapáz para dilatar, cual se proponía, la interpelación Turrel que se dispone á explanar en el próximo lúnes, pidiendo se denuncie el *modus vivendi* comercial con España, y que se aplique desde luego á los productos de la Península la tarifa màxima de Aduanas.

Aunque tienen pensado combatirle los Ministros de Comercio y de Negocios extranjeros de la nación vecina, no es fácil prever cual será en definitiva la actitud de la Cámara francesa, pues Mr. Turrel piensa extremar sus exigencias, aduciendo en apoyo de sus opiniones los excelentes efectos que la aplicación de las nuevas tarifas producen que, á su juicio, aún serían mayores si el Gobierno francés no hubiera concedido à España la tarifa mínima; terminando por demostrar, que las actuales tarifas arancelarias de su pais son insuficientes para protejer á los viticultores franceses.

Y sea cualquiera, favorable ó adverso el resultado de esta anunciada interpelación, á nosotros úrgenos de toda urgencia arreglar pronto convenios con las demás naciones del mundo, y buscar en mercados nuevos á nuestros productos, para no estar siempre á merced de las veleidades é ingratitudes de los franceses, incapaces de disuadirse de que lejos de otorgarnos beneficios, ellos los obtienen mayores sacando á nuestros afanes y sudores todo el valor que nosotros, por indolencia y dejadez, no sabemos ó no queremos extraer.

Noticias madrileñas.

(11 Marzo.)

Para ayer à las ocho de la noche estaba señalada la apertura de la capilla evangélica edificada en Madrid; los fundadores y encargados de ella habian hecho circular las correspondientes invitaciones; pero próximo ya el momento de la inauguración, se presentó el delegado del Gobernador prohibiendo el acto en virtud de no estar aún terminados todos los requisitos legales del expediente que se sigue.

Esta nueva suspensión parece que nació de una entrevista que por la tarde tuvieron el Sr. Obispo y el Presidente del Consejo.

—Sigue siendo el tema preferente de todas las conversaciones, el planteamiento y solución de la crísis inmediata.

Los más optimistas suponen que en el Consejo de hoy se encontrará una fórmula con la que el Sr. Cervera desistirá de presentar la dimisión, y aún podrá hacer algunas economías en el presupuesto de Marina.

Otros, y estos parecen los más informados, insisten en asegurar que el ministro no cederá ante nada y que su resolución és irrevocable.

Sea como quiera, la cosa no presenta fàcil resolución y nada se puede aventurar respecto á la persona que ha de sustituir al Sr. Cervera.

Algunos opinan que la cartera de Marina la desempeñará interinamente el señor Sagasta, pasando luego á poder de un general del ejército, que muy bien pudiera resultar el Sr. Bermudez Reina.

—Cada vez se considera como más seguro, que el ministro de la Guerra planteará por decretos su proyecto de división territorial militar y supresión de varios gobiernos militares.

Las nuevas regiones proyectadas por el Sr. Lopez Dominguez, son las siguientes:

Cataluña: Se compondrá del mismo territorio que en la actualidad, quedando la capital en Barcelona.

Castilla la Vieja: Se formará con todas las provincias que hoy pertenecen á la misma, excepción hecha de Segovia, Avila y Salamanca, que pasarán á engrosar la zona de Castilla la Nueva, y se agregan las provincias asturianas y gallegas. La capital de toda esta región sera León.

Castilla la Nueva: Desaparecen las provincias de Cuenca y Guadalajara y se le agrega la capitanía general de Estremadura y las provincias de Avila, Sala anca y Segovia, radicando la capital en Madrid.

Aragón: Continua en igual forma que en la actualidad y se le agrega la provincia de Guadalajara, continuando la capital en Zaragoza.

Andalucía: La formarán las actuales capitanías generales de Sevilla y Granada, radicando la capital en Córdoba.

Valencia: La constituirá el mismo territorio que hoy tiene, agregándose la provincia de Cuenca, y quedará de capital Valencia.

Norte: Se tomará de las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y de las capitanías generales de Navarra y Burgos, siendo Vitoria la capital, sin que pierda por ello nada de la importancia militar la plaza de Bilbao.

Con esta moderna organización resultarán excedentes muy cerca de sesenta oficiales generales.

—Asegúrase que la escuadra italiana, al dirigirse á Inglaterra, visitará diferentes puertos españoles y portugueses, sin hacer lo propio con ninguno de Francia, cosa á la que dan alguna importancia en la vecina República.

Comunican de Berlin, que la Comisión del Reichstag ha rechazado totalmente la ley militar; sin embargo de lo cual, el gobierno insiste en que dicha ley sea aprobada.

—Vuelven á aparecer sombras en la conducta de Carnot, en cuanto se refiere al asunto Panamá. La opinión en Francia torna á exitarse de nuevo y se esperan nuevas emociones.

—El próximo lunes explanará en la Cámara francesa el diputado Mr. Turrel su anunciada interpelación, en la que pide se denuncie el *modus vivendi* establecido con España y se aplique á todos sus productos la tarifa máxima de aquel arancel.

Mr. Turrel pedirá que se aumenten las tarifas para protejer así á los vinicultores franceses contra el concurso de España.

El orador será contestado por el ministro de Negocios extranjeros y el de Comercio.

Los diputados se muestran muy divididos, y es sumamente arriesgado aventurar la suerte que correrán nuestros vinos.

—En la noche del pasado viernes y en los precisos momentos de estarse verificando un ensayo en el teatro de la Alhambra de Madrid, se desprendió un gran trozo de techo que, al caer entre el escenario y las primeras filas de butacas, causó heridas, algunas de suma gravedad á diferentes artistas de la Sociedad dramática Maiquez.

En los primeros momentos se temió un total hundimiento; pero reconocido el edificio por los arquitectos, parece que no hay cuidado de que así suceda.

—El expresidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Crispi, ha hecho encerrar á su hijo en un establecimiento correccional de Pisa. La causa de tal determinación ha sido, que éste ha sustraido del archivo del célebre estadista gran número de importantes documentos y correspondencia particular, que puede comprometer á Crispi si, como se supone, ha sido comprada por sus enemigos.

Desde Paris.

11 de Marzo de 1893.

Perdí lastimosamente la tarde de antes de ayer: ¡Cómo que la pasé soberanamente aburrido en el Palacio de Justicia, entre una escasa concurrencia de espectadores tan aburridos como yo! Ya dije en una de mis anteriores cartas, que la cuestión del Panamá había entrado en su período de decadencia, cosa que no podía menos de suceder por dos razones: primera por que en este valle de lágrimas.. y de risas, todo està sujeto á la ley de flujo y reflujo y, segunda, por que el escándalo habia llegado á la línea divisoria que separa lo posible de lo imposible, y no podía irse más allá de lo que fué en aquellos dias en que el volcán de lodo amenazaba enterrar á París bajo una capa de inmundicias más espesa que la formada por las cenizas que sirvieron para convertir en tumbas colosales las casas de Pompeya y Herculano. Ayer abrigaban muchos la esperanza—y todavía hay algunos que no la han perdido—de que en la vista del segundo proceso instruido contra los hombres del Panamá, saldràn á relucir cosas ignoradas hasta la fecha.

Yo no soy de esta opinión. Ni en el terreno de la verdad ni en el de la calumnia, puede decirse más de lo que se ha dicho. Por de pronto, Mr. Charles Lesseps, cuyas declaraciones aguardaban con vivísima ansiedad los aficionados á emociones fuertes, no ha hecho más que formular acusaciones ya formuladas por la prensa. El hijo del *gran francés* es un prodigio de verbosidad y desenfado. A causa de estos defectos, no han tenido toda la resonancia que debian tener los cargos que de sus manifestaciones resultan contra Floquet, Clemenceau y otros altos personajes.

Veremos si nos dicen alguna novedad los demás procesados que se sientan con Mr. Charles Lesseps en el banquillo de los delincuentes.

***

Ayer, en vez de volver al Palacio de Justicia donde como ya he dicho á ustedes me aburrí de lo lindo antes de ayer, he ido á presenciar la tradicional locura conocida aquí con el nombre de la *Mi-Caréme* y en la cual toma aparte principalísima el elemento popular. Lo expléndido del dia ha contribuido mucho á la brillantez de la fiesta, y la hermosura y picaresca gracia de las muchachas que en la gran mascarada desempeñaban papeles de reinas, princesas y damas de honor, han arrancado constantemente murmullos de admiración á la muchedumbre. El largo y alborotador cortejo ha recorrido varias calles atronando el espacio con gritos y carcajadas que algunas veces dominaban el ruido de los tambores, clarines y cornetas. La pantomima final la ejecutó aquella gente loca frente al Museo Grevins, sitio en donde la *reina* de las lavanderas se apeó del carro que le servía de trono para recibir el último homenaje de sus vasallos, entre los cuales hubo algunos afortunados que tuvieron la dicha de testimoniarle su adhesión con uno ó varios besos. Esta parte de la fiesta pudo provocar un conflicto, porque los que no pudimos demostrar nuestro fervor monárquico en la indicada forma, nos enfurecimos y con razón contra los zánganos que probaban la esquisita miel de los lábios de *Su Magestad*.

***

Pasemos á otro asunto. Mr. Boissy d' Anglás ha presentado á la Cámara de diputados un proyecto de ley, en el que fundàndose en el artículo 1.382 del Código, que dice que todo el que causa daños ó perjuicios á otra persona está obligado á repararlos, pide que los directores, redactores, ó gerentes de los periódicos, sean responsables para los efectos de la indemnización que proceda, de los artículos y sueltos que se publiquen con carácter de trabajos de redacción para incitar al público á que emplea capitales en malos negocios.

El tiro de Mr. Boissy d' Anglás vá directamente al corazón *(léase bolsillo)* de los que reciben fuertes subvenciones por encomiar las excelencias de los *Panamás* en grande y pequeña escala. En una forma ó en otra algo hay que hacer para que no quede impune la complicidad de algunos periodistas con las sociedades y particulares que viven explotando la buena fé del público.

***

Varios periódicos de esta capital anuncian la posibilidad de que se aclimate aquí, en plazo brevísimo, la fiesta española por

excelencia, ó sean las corridas de toros. Parece que en esa aclimatación está vivamente interesada la condesa de Paris, la cual no puede olvidar las gratísimas impresiones que experimentó hace próximamente un año cuando asistió en Sevilla, acompañada del duque de Orleans y de la duquesa de Alba, á una *tienta* de toros de la ganadería de Miura.

Verán ustedes como resulta de estas aficiones taurinas de la ilustre condesa, un aumento considerable de defensores del partido legitimista francés.

Antonio de la Vega.

Desde Torroella de Montgrí.

11 Marzo de 1893.

Amigo Director: no quiero pasar en silencio la fiesta que ha tenido lugar en esta villa con motivo de la proclamación de Diputado hecha á favor de nuestro amigo D. Pompeyo de Quintana, cuyo acto presenciaron numerosas Comisiones de los pueblos del distrito.

Verificado el escrutinio que presidió el señor Juez del partido de Santa Coloma de Farnés y hecha la proclamación sin la menor protesta, pasó la Junta á casa de los señores de Quintana acompañada por más de doscientos electores, haciéndole entrega del acta que el elejido recibió pronunciando palabras de gratitud para *todos* los electores del distrito.

Acto seguido se trasladaron el Diputado electo, su señor padre y el numeroso acompañamiento, al espacioso salon del *Casino Menestral* en donde se sirvió á los Interventores y amigos un expléndido almuerzo de más de ciento diez cubiertos, durante el cual, los coros de la villa ejecutaron escojidas piezas que pusieron de manifiesto la pericia de su inteligente Director don Roberto Mercader conquistando para los ejecutantes nutridos aplausos. A los postres, el salón se llenó de bote en bote de electores que fueron también obsequiados con pastas, dulces, vinos y cigarros, y al destaparse el champagne, se pronunciaron tres discursos de los que quiero dar á usted un extracto para que comprenda el entusiasmo con que fueron aplaudidos.

El que los inició fué el Excmo. Sr. don Alberto de Quintana, quien comenzó diciendo que era la última vez que presidia una fiesta como aquella que llamó de la libertad, porque ha sentido caer sobre su frente la nieve de los años y la pesadumbre de la desgracia en el corazon. «Habia llegado, dice, la hora de que mútuamente nos dispidiéramos, y os he ofrecido para reemplazarme lo más puro y querido de mi sangre, heredero que dé lustre á la casa paterna, candidato en fin digno de vosotros y de mí. Lo habeis elevado con vuestros sufragios, y acabais de proclamarlo.

No viene cual yo en otros tiempos, sobre el córcel de guerra, entre el fragor de la batalla, tremolando aquella bandera gloriosa que nunca fué vencida...! Viene cual íris de paz, pregonando la buena nueva!

A este resultado ha contribuido la conducta patriótica y digna del que fué mi leal adversario, de mi cariñoso amigo el señor Marqués de Robert para quien reclamo de todos vosotros un caluroso aplauso. (Los concurrentes aplaudieron con frenesí).

Al daros mi despedida he de deciros que, durante el largo tiempo que he tenido el honor de representaros, sino he hecho más por el distrito, es porque á más mis fuerzas no alcanzaron. Solo os pido un cariñoso recuerdo, à la altura de la amistad que os he profesado y del amor inmenso que siento por este mi pais natal.»

Lamentó los rumores que á el llegan del mercado de votos que tiene lugar en otros distritos; se complace en haber representado el de Torroella en el que no ha entrado esa inmoralidad, y lamenta la pérdida de amigos tan cariñosos y consecuentes como D. Pedro Mascort, D. Ildefonso Mercader, D. Bandilio Domenech y otros á cuya memoria dedica frases llenas de sentimiento. «Por lo demás, dice, estais todos, y si algún miserable, por poca que sea su importancia, que yo he calentado al calor de mi pecho, ha querido imitar á la culebra de la fábula dejando en la mordedura el veneno de la ingratitud, yo he olvidado ya hasta su nombre, y lo entrego á vuestro desprecio y al torcedor de su propia conciencia. (Estrepitosos aplausos).

Continuar siempre unidos. ¡Deshechad las imposiciones y los halagos del poder, y sereis invencibles!

Y ahora, únicos todos á mi, y brindemos por el nuevo Diputado.

¡Qué Dios y la pátria le inspiren en el cumplimiento de su deber!

Siguió D. Lorenzo Marimón, que pronunció un brindis lleno de sentimiento; despues de pronunciar frases de recuerdo á las damas por cuya pérdida viste luto la familia Quintana, hizo la apología de don Alberto con frase sencilla; en nombre del distrito aplaudió el proceder patriótico del señor Marqués de Robert en pró de la paz del distrito; dijo que la paz ha sido aplaudida por todos los electores del país; lanzó duras censuras à los pocos que se oponen à esa corriente benéfica, los que no conseguirán más que esforzarse inútilmente impulsados solamente por el ódio á la Casa Quintana, porque la paz es un hecho y está representada por el jóven Diputado objeto de aquella fiesta.

D. Pedro Lladó brindó en nombre de la prensa por el nuevo Diputado y porque fuera siempre duradera la inteligencia con el señor Marqués de Robert.

En médio de atronadores aplausos, se levantó á resumir lo dicho el jóven diputado electo, quien visiblemente emocionado pero elocuentemente, pronunció en catalán un bonito discurso que fué muy aplaudido.

Principió por decir que no lo habian elejido los electores por merecimientos própios, si ni al cariño y simpatía de sus representados; que la defensa de los intereses que se le han confiado la llevará á cabo con el celo é inteligencia de que es capaz, inspirándose para ello en el ejemplo de los suyos que lo enseñaron á quererlos y hacer por la tierra en donde ha nacido y quiere morir, todo aquello á que está obligado un corazón agradecido y una conciencia honrada.

En período entusiasta y lleno de sentimiento, recuerda la pérdida de séres queridos; dice que en medio de las congojas pasadas, se encontró con sus amigos que lo llamaban á la guerra, pero que en hora bendita, hija de patrióticas conveniencias, fué rota la valla que separába á los dos jefes de los partidos monárquicos del distrito, tornándose amigos los adversarios y «naciendo de aquella inteligencia, mi candidatura, no con la bandera roja de la guerra si no con la blanca de la paz;» con tal motivo, pide un voto de gratitud y de gracias á los señores Marqués de Robert y D. Alberto de Quintana, por haber terminado con los ódios y pasiones que todo lo consumía y enervaba.

«¿Cual es mi misión? exclama. Afianzar la paz hecha, atender todas las aspiraciones, zanjar todas las diferencias hacer administración y combatir toda inmoralidad: defender á los Ayuntamientos de las exigencias injustificadas de arriba y de las explotaciones escandalosas de abajo; castigar á los perturbadores y, en una palabra, ser el padre y consejero de los pueblos para que desde ahora, el caudal que se consumía en perseguirse los dos bandos, se empleé en adelante en mejorar el patrimonio de los hijos.»

Ruega á los que le escuchan impidan que su padre cumpla el propósito de retirarse definitivamente de la vida política, invocando sus muchos servicios y sacrificios que él representa; en la gestión que se propone, seguirá, dice, la obra de sus antecesores; trabajará para conseguir la prolongación de la carretera de S. Jordi hasta Cornellá y lo necesario hasta conseguir se saque á subasta la de Vilademat á Palafrugell; nada, añade, pediré para mí; todo lo pediré para el distrito.

Se ocupa del programa económico del gobierno que es de salvación para la pátria y al que ofrece llevar todo su modesto concurso, porque con las economías se salvarán los pueblos y la nación; en párrafos fogosos se ocupa de la coalición republicana, dándole un vapuleo histórico que fué muy aplaudido, terminando con un llamamiento à todos los hijos del país, deseando que á la vuelta, le puedan decir sus electores: «has cumplido como bueno y honrado.» Escuso decir á V. que éste y y los demás discursos fueron aplaudidos, y muy felicitado por los amigos de siempre y por los adversarios de ayer que le estrecharon la mano llenos de entusiasmo.

De allí marcharon al *Casino de Torroella* en donde se sirvió café, licores y puros obteniendo el señor Quintana una ovación delirante de sus amigos, que ven en él una esperanza para el distrito y un amigo de todos.

Y cumplida mi misión, aunque algo extensamente, se reitera suyo buen amigo

El Corresponsal.

Noticias locales y generales

Repasando ayer las previsiones del tiempo, vimos que los apacibles dias que hemos pasado estaban consignados en los augurios de la quincena que terminará mañana, de manera que no ha estado tan desacertado como hemos querido suponer. Ayer amaneció lluvioso y antes de ayer variable, que es precisamente lo que tenia pronosticado á contar del doce, de modo que si ahora vienen las lluvias tan necesarias y deseadas para la agricultura, será el mejor complemento que la quincena habrà tenido, y su terminación plausible en alto grado, sobre todo por los que fundan el renacimiento de sus esperanzas en ellas, por que así salvarán las cosechas puestas en grave peligro por la sequia pertinaz. Si asi es, podremos decir aquello de «más vale á tiempo que rondar un año.»

—Tres confinados que en enero último fugárone del peñal de Palma de Mallorca y eran el terror de los habitantes del campo, se refugiaron ayer en Porto-Marratrú. Acometiéronles los vecinos armados en somatén, siendo recibidos á tiros, y entablada la lucha, resultaron muertos á pedradas dos de éstos, y herido el tercero gravemente.

—En el tren ascendente de antes de ayer tarde, salió para Barcelona y Madrid D. José Herrero, candidato que ha sido á la Diputación á Córtes por este distrito según el lector sabe.

A despedirlo fueron à la estación buen número de sus amigos y patrocinadores de su candidatura, que quisieron darle esta muestra de su aprecio y consideración.

Al partir el tren, sonaron varios aplausos á que correspondió el viagero con muestras de afectuosa gratitud.

—De nuevo ha sido denunciado el periódico madrileño *El País*.

—El predicador que en la hora de adoración al Santísimo Sacramento tendrá la distinguida señora Condesa de Berenguer, será el Padre Maresma, de la Compañía de Jesús.

—Pensamientos:

Los revolucionarios son como los mangueros del riego de las calles públicas, que pueden hacer fango cuando hace sol. Pero no lograrán que haga sol cuando hay fango.

No deberá uno casarse sino con la mujer que se escogería para amigo, si fuera hombre.

—Como consecuencia del resultado de la votación que tuvo lugar el último domingo en la Casa Capitular, de la que salió derrotada la candidatura en que figuraba el señor Alcalde, éste ha presentado la dimisión del cargo de modo irrevocable, cuya dimisión ha sido cursada sin perder momento por el señor Gobernador civil.

Amigos y adversarios del señor Ciurana, aplauden su proceder.

—Por el ministerio de la Guerra se ha circulado una Real órden, interesando se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas en que se haya dictado sentencia de muerte, con objeto de presentar los indultos á Su Majestad la reina el dia de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Cruz.

—Ha llegado hasta nosotros el rumor, de que el señor Marqués de Robert ha decidido no presentar su candidatura para Senador del Reino.

Podemos asegurar que ese rumor carece de fundamento. El señor Marqués de Robert se presentará indefectiblemente, con tanta mayor decisión, cuanto que su candidatura la tiene acordada el jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo, según se nos asegura en carta que tenemos á la vista.

De manera que resulta todo lo contrário de lo que el rumor supone, como resulta que nuestro amigo goza de salud perfecta, en contra también de lo que suponía otro rumor que con insistencia se ha hecho correr estos dias.

—En Granada, una pobre mujer que apenas si tiene para mal comer, ha dado á luz tres niñas robustas y sanas.

La fecunda madre solicita una plaza de nodriza.

—Ha sido viaticado en La Bisbal, el farmacéutico D. Alfredo Aldrich y Pagés de cuyo alivio nos alegraramos.

Ha fallecido en Ventalló el padre del Secretário del Juzgado municipal de La Bisbal señor Sastregener, á quien damos el pésame.

—Por telegramas recibidos de Rio Janeiro, se sabe que la revolución estallada toma grandes proporciones.

Calcúlase en más de 12.000 hombres la fuerza de los insurrectos.

El comité revolucionario ha hecho grandes pedidos de material de Guerra á las casas Krupp y Armstrong.

—La Cámara de comercio de Palamós, que es la única de la provincia que de verdad se ocupa de los intereses del país, se ha dirijido al gobierno manifestándole el pésimo estado en que se encuentra la vía telegráfica del bajo Ampurdán, y la necesidad de que se ponga remedio evitando así los perjuicios que reporta á los intereses de la comarca.

Merece aplausos sínceros la actividad y celo que viene desplegando la Cámara de Comercio mencionada.

—Dice un diario de Barcelona, que cierta señorita de aquella capital, muy conocida por su inmensa fortuna y aficiones á toda clase de *sport*, huyó há pocos dias con el cochero de su casa, habiendo sido encontrada la enamorada pareja pasando la luna de miel en un hotel de Tortosa.

—Confirmando la noticia que hemos dado, dice *El Bisbalense* ultimamente recibido:

Durante la mañana y parte de la tarde del lunes último, divisábase desde esta villa un formidable incendio en las Gabarras y por el término de *San Ciprián dels Alls;* como soplaba fuerte la tramontana, era de prever que podia ocasionar pérdidas de consideración. Posteriormente hemos sabido que se incendió el bosque de alcornoques de D. Joaquin de Pouplana que luego se comúnicó á los de los señores Antonio Darnaculleta, de esta villa y al señor Clavé de Calonge. Los perjuicios causados por el voraz elemento pueden calcularse en más de treinta mil pesetas.

—El once del actual fué herido de un tiro de pistola en el muslo derecho, el vecino de Palau Sabardera Jaime Berta Coll. El agresor Pedro Buscató Roig fué detenido y puesto á disposición del juzgado competente.

—El ilustre pintor sevillano, Sr. Villegas, fué agradablemente sorprendido días pasados en su estudio de Roma, con la visita de la Reina de Italia.

La Reina se presentó sin previo aviso para ver y admirar su cuadro de la «Dogaresse», que está aún por concluir y que, según los artistas y los críticos más renombrados en Roma, está llamado á producir una revolución en el arte pictórico.

—Pasado mañana en el tren de la tarde, deberá llegar á esta ciudad nuestro apreciable amigo el señor Marqués de Robert quien, segun decimos en otro lugar de este número, presenta su Candidatura para Senador del Reino.

Tambien la presenta, como en las elecciones anteriores, nuestro respetable y buen amigo D. Fernando Puig.

—Como presunto autor de la herida inferida con arma blanca á Narciso Riera, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de San Gregorio Juan Bosch, natural de Fornells de la Selva.

—Por jugar á los prohibidos, la Guardia civil de Olot ha detenido en Castellfullit á José Expósito, José Lladó, Bartolomé Aulena y José Jordá, poniéndolos á disposición del juzgado municipal juntamente

con la ruleta y dinero aprehendido.

Lo mismo ha hecho la Guardia civil de San Feliu de Guixols con ventiocho indivíduos que tiraban de la oreja á Jorge en el *Casino de Roca*.

Bien por la Guardia civil.

Ahora solo falta que ocurra lo mismo en Figueras, Port bou y otras poblaciones incluso en nuestra ciudad, en donde parece que se juega no obstante las terminantes órdenes que tiene dadas el digno Gobernador civil de la provincia señor Neda.

—En el bosque de Cambrerols del término de Massanas, se declaró hace unos dias un incendio que pudo ser sofocado en los primeros momentos. Debió ser intencionado, cuando ha sido preso como presunto autor del siniestro Juan Soldevila.

—Por cuestiones electorales, vinieron á las manos el diez del actual algunos vecinos de Palau Sabardera, resultando varios heridos.

En el asunto entienden los tribunales.

—Se nos dice que ayer el Jurado puso en libertad al padre que, en San Gregorio, se decia habia muerto à un hijo suyo de cuyo crímen dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Siendo el Jurado, no hay nada previsto.

—La Lucha no está enfadada con *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá ni tiene motivos para ello. Ha lamentado el suelto poco atento que escribió con motivo de la visita que á dicha villa hizo nuestro amigo señor Torres y nada más, y lo mismo hubiéra dicho si se hubiera tratado de nuestro también amigo señor Tornabells, porque creemos que no es con sueltos así como se dá hospitalidad á personas dignas de respeto y consideración, mayormente tratándose de periódicos tan correctos como el apreciable colega.

—Los pagos que hoy verificará la Delegación de Hacienda, serán: 53'23 pesetas á D. Jaime Juan Susany y 6.155'85 á don Medin Errando.

—Por falta de Interventores, no pudo celebrarse hasta el viernes el escrutinio electoral que debió tener lugar el jueves en Puigcerdá.

—Segun carta que anoche recibimos de un amigo, en una reunión que ayer se celebró en esta ciudad se acordó presentar à nuestro particular amigo D. Alberto Camps candidato para la Senaduría por esta provincia.

Adolfo Taine.

Taine, uno de los más ilustres pensadores y escritores que ha tenido la Francia, ha muerto. La parca, la suprema igualdad parece que se goza en arrebatar una tras otra á las glorias de esta nación, y en una edad en que todavia no puede decirse que sea provecta, pues Taine contaba tan solo sesenta y cinco años. Algunos son los hombres ilustres que han fallecido en cosa de seis meses, pero entre estos descuellan Renan y Taine, los dos positivistas; el primero un filósofo y filólogo, de estilo ameno, que unía á la profundidad del pensamiento forma la más pura de estilo, de la cual era esclavo.

Sus trabajos tenian por objeto indagar los misterios de la religión y crear una divina cuyo culto natural está en el corazón humano.

El segundo un pensador profundo, que no fué tan conocido del vulgo como Renán por no haber tratado de materia religiosa de la que debe nutrirse, pero que lo fué tanto como el primero en el mundo científico y literario por ser un crítico de primera fuerza de la historia y de la filosofía. De espíritu libre, buscaba la causa de los hechos y no paraba mientes en deducir sus resultados, aún que fuesen mordaces para aquellas.

No procuraba, como hacen la mayoría de los críticos, adaptarse á un método de indagación que tanto por el estilo como por la forma del lenguaje es aceptado por la sociedad, por concretarse en sus investigaciones de las profundidades del pensamiento en hacerse esclav s de su sentir.

Taine, por el contrario, jamás quiso avasallarse; daba tan solo importancia al fondo y desarrollo de las cuestiones según éstas le llevaban, sin pararse allí donde la aprobación de los demás, como he dicho, es la suprema ley del escritor; así que, por su estilo, era el escritor menos francés que ha existido, por ser el más independiente en la forma; mejor se le hubiera tomado por un escritor inglés ó alemán.

Puédesele comparar á un anatómico, cuyo bisturí no se arredra para indagar los efectos que en el cuerpo humano inerte ha producido la enfermedad, para poder deducir los medios científicos que son necesarios aplicar al enfermo, en un caso análogo, ó si se quiere mejor aún, un quirúrjico que por primera vez arriésgase se á una operación desconocida de la ciencia y que, como es de suponer, tiene sus contrários hasta que el resultado le ha coronado de éxito. Tal fué Taine. Muchos fueron los sinsabores que tuvo que pasar por su espíritu independiente, lo que no es de estrañar debido al fanatismo histórico y político en que estaba sumida la sociedad cuando Taine se atrevió hacer sus operaciones quirúrjicas en el pensamiento humano, pero que sirvieron algún tiempo después para hacer resaltar más su valor. Estos sinsabores son el producto que la rutina y el miedo hacen sentir á cuantos se desvelan por hallar la verdad y deducir sus consecuencias para el progreso de la humanidad, y por los que han pasado Copérnico al darnos la teoría del sistema planetario; Colón un nuevo mundo que acabó por afirmarlo y dar una amplitud á los estudios astronómicos que causaron una revolución en la ciencia; á Stephenson en la reducción de las distancias por medio de la locomoción que ha sido el mayor factor que ha impulsado à los pueblos á poder desarrollarse en todos sus ramos; á Bethoven cuando sus composiciones sufrían la crítica más acerba, para ser su música oida con admiración cincuenta años después, por ser compuesta por un génio que vislumbraba el porvenir del arte musical en una sociedad que al sentimiento une la fuerza del desarrollo intelectual, y tantos otros que han sido víctima de ese estado rutinario que lucha por sistema contra todo lo que tiende á favorecer el desarrollo general del entendimiento humano.

Numerosas son las obras que Taine ha dejado y entre ellas existe *Los orígenes de la Francia contemporánea*, con la que quiso destruir la leyenda revolucionaria y principiar á destruir la leyenda napoleónica, obra que valióle las críticas más duras y los ataques más acerbos; como quiera que su reputación estaba ya hecha, pudo resistir la cruda guerra que se le hizo; otra muy importante es *La Fontaine y sus fábulas* en cuyas páginas más de una vez el comentador parece haber heredado el carácter irónico-jocoso de su maestro.

Fiel á sus teorías positivistas, se adhiere en sus *Filósofos franceces* del siglo XIX más á las ideas que à los hombres; en honor á esta época Mr. Cousín, el gran poeta del eclecticismo, fué uno de los más ridículos por sus ataques.

En su *Historia de la literatura inglesa* publicada en 1864, y que hasta sus mismos enemigos celebran, Taine presenta, aun que exagerados, puntos de vista nuevos á la crítica francesa y le abrió más ámplios horizontes.

Taine era hijo de Vonziers (Ardennes), nacido el 21 Abril 1828. Hizo sus primeros estudios en el Liceo Bonaparte y obtuvo el primer premio de honor de retórica en 1847. El año siguiente entró en la escuela Normal. Sus compañeros reconocíanle la superioridad de su talento, y entre ellos le daban el tratamiento de «Señor».

Siempre que tenía lugar una discusión y surgía algun desacuerdo entre ellos, el parecer del futuro filósofo venía á determinar la solución. Fué profesor en varias universidades, pero dejó la carrera universitaria para dedicarse con más libertad á sus estudios críticos y filosóficos.

En 1878 reemplazó á Mr. de Lomemé en la Academia francesa y era también Caballero de la Legión de honor.

Ha muerto víctima de una penosa y larga enfermedad en su domicilio calle Cassette.

No hace mucho tiempo fuí presentado en su casa por uno de sus amigos, y á pesar de su poca salud no abandonaba su trato amable.

Recuerdo que nos contó que cuando escribía sus primeros artículos en la *Revista de la instrucción pública*, muchísimas veces le hacían pasar malos ratos por los errores de caja que se deslizaban debidos en parte á la mala letra que tenía.

«Jamás he sufrido tanto como sufrí entonces, hasta tanto que me dediqué á ser un poco calígrafo, lo suficiente para hacer la letra clara, que un escritor, qué no dá importancia á la belleza del carácter de letra, es el mayor tormento que puede dársele»; «os aconsejo la letra bien clara, pues unos cuantos errores de caja pueden producir una consunción que el público jamás os podrá curar».

Nos reímos de esta agudeza, y repliquéle «Ilustre señor. Yo creo que la medicina está en el buen sentido del público que cura la consunción del escritor así como la del cajista, propinándoles las dósis de su estimación por ser un error que casi siempre es fruto de la precipitación del trabajo».

«Así lo comprenden los más» contestó el insigne filósofo, una de las glorias de este siglo.—*Eudaldo Tarruella.*

París 10 de Marzo 1893.

Distracciones.

Entre dos amigos:

—¿A dónde vas?

—De paséo. Pienso ir al Retiro à la casa de fieras.

—Pues allí encontrarás à mi suegra y á mi mujer.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior	69'02	—'—
Exterior	74'72	—'—
Coloniales	41'00	—'—
Nortes	40'25	—'—
Francias	27'80	—'—
Orenses	11'80	—'—
Cubas viejas	107'75	—'—
Cubas nuevas	97'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/。	00'00	—'—
Id. Id. 3 p.°/。	56'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias	96'50	—'—
París.		
Exterior	64'34	
Giros.		
París	16'30	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 12.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 1.
Muertos.—Clara Bach, 60 años.

Dia 13.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—José Camps 35 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Afrodisio y Pedro mrs.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 12.—Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El ministro de Estado dió cuenta de que los españoles residentes en Orán se hallan en la más espantosa miseria, por cuyo motivo se hace indispensable el socorrerles. En su consecuencia, se autorizó al Sr. Marqués de la Vega de Armijo para que pregunte á nuestro cónsul en Orán, qué cantidad necesita para tan benéfico fin, al objeto de hacerle fondos.

Aprobóse el concurso de adjudicación de las cédulas personales.

Acordóse pagar los créditos devengados por haberse creado oficinas en Filipinas y efectuado gastos, sin atenerse á los presupuestos; pero suprimir inmediatamente esos gastos y esas oficinas. Resulta que el anterior ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, las creó, por cuyo motivo el Consejo de Estado resolvió exigir á dicho señor la responsabilidad penal que fija la ley de 1880; pero luego no ha podido hacerse efectiva esta decisión, por no regir en Filipinas dicha ley.

En su consecuencia, los ministros han acordado, como he dicho, pagar las cantidades devengadas; pero suprimiendo los gastos de esta naturaleza en lo sucesivo.

El Marqués de la Vega de Armijo manifestó á sus compañeros que habia conferenciado con el embajade los Estados Unidos, en Madrid, al objeto de pedirle la vuelta de los misioneros americanos á Ponapé.

En vista de que los republicanos anunciaban efectuar una manifestación mónstruo á la llegada del Sr. Salmerón, los ministros acordaron que dicho acto no se apartase de la legalidad, y al efecto examinaron la ley relativa á este punto concreto, acordando prohibir el ostentar banderas que lleven lemas sediciosos y el dar gritos subversivos. Los vivas á la República serán considerados como punibles.

Acerca de las economias del ramo de Marina, no se trató nada, pareciendo que él Sr. Cerbera cada dia está más decidido á no hacerlas; por cuyo motivo, transcurrido el período electoral, la crisis será inevitable.

El ministro de Marina se presenta candidato por la senaduría de Cádiz.

El Liberal dice que nada bueno ha hecho el Gabinete actual durante los tres meses que ocupa el poder; por el contrario, dice, ha aumentado la deuda.

Teme que transcurrirá mucho más tiempo sin que vengan las economías, haciendo tristes pronósticos acerca del particular.

Dícese que los médicos designados por el defensor de Varela opinan que las equimoses ó cardenales que presentaba Antonia en un brazo y en una pierna, fueron causadas al trasladarla con poco cuidado al portal de la casa, desde cuyo balcón se arrojó á la calle.

Opinan también que las señales de asfixia que se notaron en los pulmones, fueron ocasionadas por la rarefícación del aire que produce el caer de gran altura.

Añaden que la desdichada joven padecia una dolencia crónica en los pulmones ocasionada, por el abuso de las bebidas y del tabaco, abuso que le había puesto afónica.

Deducen de ello que la muerte de Antonia no fué causada intencionalmente por Varela.

Parece que los médicos forenses no opinan como los doctores Pozo, Moreno, Oloris y Castro.

Telegrafían de Pamplona que en María Argas existian antagonismos entre dos bandos que dividian la población, habiéndose ayer exacerbado los ánimos hasta tal punto, que se produjeron desórdenes que acabaron á tiro limpio, resultando heridos más ó menos graves aquellos vecinos.

Los tribunales de justicia entienden en el hecho.

En el Ferrol se ha producido un tumulto con motivo de la llegada del diputado electo, dispensándole muestras de cariño sus amigos y de desagrado sus adversarios políticos.

En Pola estalló un petardo junto á la puerta de la casa del juez, causando importantes desperfectos en el edificio. No hay que lamentar desgracia personal alguna.

Entre los vecinos de Miranda y de Arge (provincia de Pamplona) ha ocurrido una colisión resultando varios de entre ellos heridos de gravedad.

Hasta la fecha se han recibido en el Congreso 120 actas de diputados.

Extrangeros.

Paris 12.—Ha causado profunda sensación la declaración que hizo ayer Mme. Cottu ante el Jurado, manifestando que el jefe de policía le habia prometido salvar á su marido si acusaba á los diputados de la derecha.

Ha sido aplazada la discusión de la famosa proposición Turrel.

La comisión del Reichtag alemán ha rechazado el proyecto de ley militar, siendo probable que dimita el canciller Von Caprivi.

Reina completa tranquilidad en la República de Santo Domingo.

A consecuencia de las declaraciones de Mme. Cottu ha presentado su dimisión el ministro de Justicia, M. Bourgeois.

Esta dimisión no ha sido aceptada, pero considérase inminente la crisis.

La prensa prevé gravísimas consecuencias.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PILDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan la secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este marvilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de elia y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguent Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Lóndres. 19-26

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningun remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

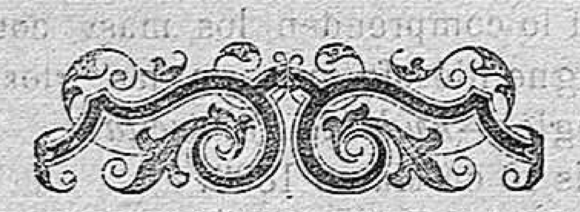
El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.



LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.

Précios económicos.

PAPEL

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.



A S C E N S O R .

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio—Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

273 cuadros de Maestro firmados

Calorífero.

Baños.

T E L É F O N O .

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Plaza de San Francisco (Grano. núm 6.)

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

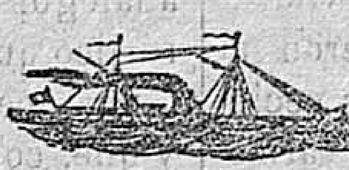
J. MUCIUS SCÆVOLA,

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados, Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas PASTILLAS del Dr. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueuche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmácias á 6 reales caja.—En Gerona, doctor Garriga, Farmacia, Plateria, 29.—Depósito por mayor, Dr. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.—Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y Comp. y Uriach y Comp. R.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recogirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salió del puerto de Barcelona el dia 16 de Enero

EL VAPOR PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.



Dios fundó la *Religión* para alivio de las enfermedades del *alma*. Para curar las dolencias del *cuerpo* ha creado la *Medicina*. Estudiándola con *Fé*, se ha realizado la *Esperanza* de hallar un remedio que permite ejercer hoy la *Caridad* de curar á los que sufren **Tos, Pectoral, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho con el **Ronquera Santa María** que combate con **éxito positivo** dichas dolencias.

De venta en las farmacias y droguerías. Frasco, 3 pesetas. Depósito en Gerona: Farmácia de D. Joaquin Ametller, Cort-Real, núm. 4. V.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*